



Infotrànsit

CASTELLÀ / SEGURIDAD VIAL

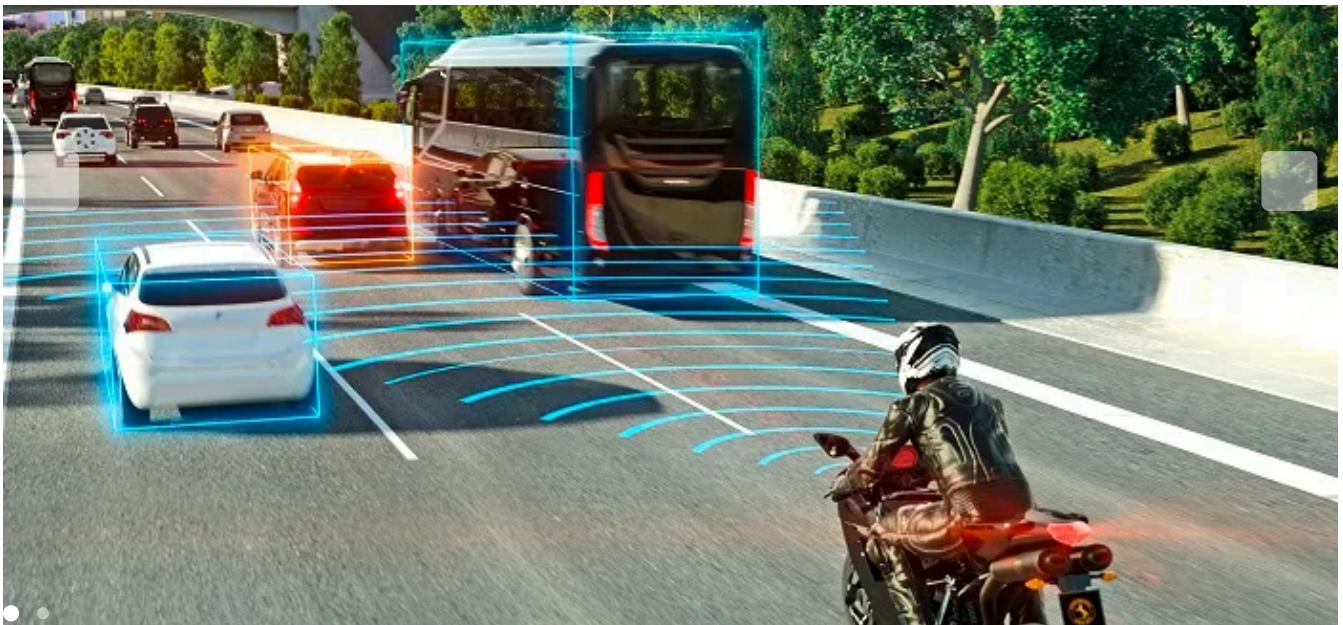
ARAS, las asistencias que contribuyen a hacer más segura la conducción sobre dos ruedas

🕒 13 abril 2023 👤 INFOTRANSIT 💬 DEIXA UN COMENTARI

Cada vez están más presentes en las motos de última generación, a pesar de no ser obligatorias como las ADAS, las asistencias equivalentes de los coches

Los fabricantes de vehículos de dos ruedas, así como de sus componentes, hace tiempo que apuestan por **mejorar la seguridad activa de las motos y desarrollar sistemas a través de la tecnología y la electrónica**, unas **ayudas a la conducción** que, junto con los sistemas de seguridad pasiva, contribuyen a proteger a los motoristas, uno de los colectivos más vulnerables sobre el asfalto.

Estas ayudas **se conocen como ARAS (sistemas avanzados de ayuda al conductor) y son el equivalente a los ADAS de los coches** (en inglés, la R hace referencia a Rider, y la D, a Driver). Sistemas ABS avanzados, frenado combinado, señal de frenado de emergencia, sistema anticaballito (*anti-wheelie*), control de tracción, modos de conducción, control de presión de neumáticos, luces de circulación diurna, sistemas de iluminación frontal adaptable, detección de ángulo muerto, e-call... El listado de ayudas electrónicas disponible en las nuevas motos es cada vez más largo.



Fotos cedidas per ANESDOR (1. Radar frontal ACC de Continental y 2. ABS avanzado de KTM)

Más ARAS, menos accidentes

Los sistemas ARAS se basan en una lectura y sensorización completa de todos los parámetros de la moto para que el sistema electrónico sepa en todo momento la situación y el comportamiento del vehículo, de modo que, **gracias a la tecnología y la electrónica, ayudan al motorista a pilotar con mayor seguridad y, en consecuencia, a reducir los accidentes.** De hecho, un estudio elaborado por el fabricante Bosch –promotor de varias de estas ayudas electrónicas– establecía que 1 de cada 7 accidentes de motoristas podría evitarse si la moto contara con ARAS.

Entre los ARAS que encontramos en las motocicletas podemos mencionar, entre otros:

Control de crucero adaptativo: mide la distancia y la velocidad a la que la moto se acerca al vehículo precedente para mantener la distancia de seguridad entre ambos.

Control de tracción: evita que la rueda trasera derrape.

E-call: en caso de accidente, este sistema se comunica con el centro de llamadas de emergencia correspondiente y envía detalles del accidente a los servicios de emergencia. Entre los datos enviados se encuentra el momento del incidente, la posición exacta del vehículo accidentado y la dirección del viaje.

Detección del ángulo muerto: avisa al conductor mediante una señal óptica de la existencia de vehículos u objetos en su ángulo muerto.

Señal de parada de emergencia: situada en la parte trasera del vehículo, indica a los otros usuarios de la carretera que ha habido una frenada brusca relacionada con las

condiciones de la carretera.

Sistema de iluminación frontal adaptable, que proporciona una iluminación mejorada en las curvas.

En este sentido, **el secretario general de ANESDOR**, la Asociación Nacional de Empresas del Sector de Dos Ruedas, **José María Riaño**, destaca que “estas asistencias pueden suplir posibles defectos en la conducción del piloto y ayudan a evitar situaciones difíciles, de forma que permiten conducir la moto con mayor seguridad. Por eso **es recomendable, si se puede, escoger una moto moderna equipada con el mayor número de ARAS posible**”.

Desde julio de 2022 **los coches nuevos homologados en la Unión Europea deben llevar de serie 8 sistemas electrónicos de asistencia a la conducción**. En cuanto a los ARAS de las motos, por ahora, las autoridades europeas no han establecido su obligatoriedad, excepto para la versión estándar del sistema de antibloqueo de frenos, el **ABS**, obligatorio desde 2016 en motos de más de 125 cc y que actualmente está extendido en la mayor parte del mercado de motos con una cilindrada inferior.

 BLOG

Deixa un comentari

Write a comment...

Comentari

Cerca ...

Twitter